# Travieso Evans Arria Rengel & Paz

## Boletín Legal y Económico Venezuela. Diciembre 2013

## **Bancario y Finanzas**

- Banco Central de Venezuela ("BCV") establece tasas de intereses.
- Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Fiscal 2014.
- Corrección de Resolución del BCV prohíbe a bancos el cobro de tasas de interés anual o de descuento superiores a tasas fijadas por el BCV.
- Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat establece que los bancos deberán transferir al Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat los recursos disponibles y no comprometidos reportados al Banco Nacional de Vivienda y Hábitat ("BANAVIH").

#### Misceláneos

Presidente de la República establece régimen de producción de vehículos automotores ensamblados y comercializados en el país; el precio justo de venta, e importación de vehículos por personas naturales con divisas propias.

## **Impuestos**

- Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria ("SENIAT") establece tasa aplicable para cálculo de intereses moratorios para noviembre de 2013.
- Presidente de la República exonera el pago de Impuesto al Valor Agregado ("IVA") a las operaciones efectuadas dentro del programa "Transporte Público de Personas".

### **Control Cambiario**

- Convocatorias SICAD para subastas Nos. 11-2013, 12-2013, 13-2013 y 14-2013.
- Ley de Reforma Parcial de la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios.
- BCV publicó el tipo de cambio de compra aplicable a las operaciones de venta de divisas efectuadas por las personas naturales no residentes en el país, que ingresen al país.
- Convenio Cambiario No. 24

#### Laboral

Presidente de la República decreta inamovilidad laboral a favor de los trabajadores del sector público y del sector privado, desde el día 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

### **Aeronáutica Civil**

- Instituto Nacional de Aeronáutica Civil ("INAC") dicta normativa sobre operaciones aéreas en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiguetía.
- Ministerio del Poder Popular de Finanzas, SENIAT, Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo y el INAC, establecen normas para emisión de facturas, boletos aéreos y otros documentos por la prestación de servicios de transporte aéreo.
- Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo implementa sistema de tarifas aeroportuarias aplicables para uso de instalaciones y servicios en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía.

## **Seguros y Reaseguros**

- Superintendencia de la Actividad Aseguradora aprueba Condiciones Generales y Particulares, el Anexo de Maternidad y la Tarifa de la Póliza de Seguro de Salud Individual.
- Ministerio del Poder Popular para el Turismo dicta normas para adquisición de plan de cobertura de gastos médicos para viajeros internacionales y contra pérdida, hurto o robo del equipaje.

MATURÍN

00037142-3